

Otavallo, 14 de junio del 2013

Señor

Manuel Díaz Cajas

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC" S.A.

Presente.-

Yo, Vicente Javier Granda Gudiño, con cédula de ciudadanía N° **100135784-5**, en mi calidad de accionista de la Compañía "Imbaburapac Churimi Canchic" S. A., mantengo una acción constante en el **Título N° 169 (513)** por un valor de ocho dólares americanos.

La Compañía en mención, domiciliada en la ciudad de Otavallo, se constituyó mediante escritura pública de 22 de mayo de 1996 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Edgar Patricio Terán Granda, inscrita en el Registro Mercantil de Otavallo, bajo el repertorio N° 32, el 2 de julio de 1996, y luego aumentó el capital mediante escritura pública el 29 de agosto de 2008 ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Otavallo con el repertorio N° 153, el 2 de enero del 2009.

Con esta oportunidad cedo y transfiero en forma libre y voluntaria la acción constante en el **Título N° 169 (513)** al señor José Porfirio Inlago Sánchez, con cédula de ciudadanía N° 171175160-0, con quien suscribimos el presente documento en unidad de acto.

Sr.  Vicente Javier Granda Gudiño

CEDENTE

Sr.  José Porfirio Inlago Sánchez

CESIONARIO

 Sra. Teresa Elizabeth Sánchez Bohórquez

CC: 100156042-2

CÓNYUGE DEL CEDENTE